

Guayaquil, Abril 5 del 2.004

Señores
SOCIOS DE LA GANGA R C A CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Ganga R C A CIA. LTDA. y de conformidad con los Estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.004.

- 1.- Se reviso el cumplimiento por parte de la Junta, de normas legales estatutarias y reglamentarias, dadas en el interior de la Compañía.
- 2.- En lo que respecta a las actas de Juntas Generales, talonarios de certificados de aportaciones, comprobantes, libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones que indican los aspectos legales.
- 3.- En mí opinión, las cifras presentadas en el Estados Financiero son razonables, elaborado con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Sr. Justo Sanchez B.
Comisario

